

## ACUERDO DE CONVOCATORIA DEL 14 CONGRESO DE NNGG EUSKADI

Reunida la Junta Directiva de Nuevas Generaciones de Euskadi, el jueves 16 de abril de 2026, y de conformidad con lo previsto en la normativa interna de la organización,

### ACUERDA

#### **Primero. Convocatoria del Congreso**

Convocar el 14 Congreso de Nuevas Generaciones de Euskadi, que tendrá carácter ordinario y se celebrará en Bilbao el sábado 13 de junio de 2026, en horario de mañana.

#### **Segundo. Ponencias del Congreso**

El 14 Congreso de Nuevas Generaciones de Euskadi contará con las siguientes ponencias:

- Ponencia política, redactada y defendida por Jon Echeverría.
- Ponencia social y económica, redactada y defendida por Alba González de Langarica.

#### **Tercero. Comisión Organizadora**

La Comisión Organizadora del 14 Congreso de Nuevas Generaciones de Euskadi quedará compuesta por las siguientes personas:

- Presidente, Javier Lanz
- Vicepresidente, Iñigo Olasagasti
- Secretario, Ander García
- Vocal, Jon Echeverría
- Vocal, Aitana Tomé
- Vocal, Pelayo Sainz-Planillo
- Vocal, Miguel Adán
- Vocal, Nahia Esparza

#### **Cuarto. Reglamento del Congreso**

Se presenta el Reglamento del 14 Congreso de Nuevas Generaciones de Euskadi, que se incorpora al presente acuerdo de convocatoria a los efectos de su debate y aprobación, formando parte integrante del mismo como anexo.

#### **Quinto. Aprobación**

Sometido el presente acuerdo a votación, **queda aprobado por unanimidad.**

Y para que así conste, se extiende el presente acuerdo de convocatoria del 14 Congreso de Nuevas Generaciones de Euskadi.



Pablo Gómez-Guadalupe  
Presidente NNGG Euskadi